



**OBSERVATORIO
DE INCLUSIÓN SOCIAL**

FEDERACIÓN ANDALUZA SURGE

**CÓMO
ACTUAMOS**



3. CÓMO ACTUAMOS

El dispositivo SURGE se ha consolidado como un recurso más dentro de la red de servicios, tanto públicos como privados, centrados en dar respuesta a las personas en exclusión social o en riesgo de caer en ella, especialmente, en sus dificultades de inserción en el mercado laboral.

Así, el Programa SURGE se establece como un Dispositivo aglutinador, que dinamiza y rentabiliza los diferentes recursos que en materia social y laboral se desarrollan en las Zonas con Necesidades de Transformación Social.

La intervención con estas personas se lleva a cabo desde un enfoque integral de manera que se posibilita el desarrollo de todas las potencialidades de la persona.

Las **ACTUACIONES SURGE** se dividen en nueve bloques:

1. Dinamización de los territorios y coordinación de recursos de las zonas con necesidades de transformación social (ZNTS) en las que intervenimos. Apoyo y creación de proyectos que apuesten por la intervención integral en ZNTS.
2. Apoyo a la autonomía personal de las personas destinatarias a través de la inserción social y laboral desde nuestra metodología SURGE.
3. Aumento de la empleabilidad desde la formación adaptada a las necesidades de las personas destinatarias y a la actual situación del mercado laboral.
4. Mediación e intermediación con el sector empresarial, desde el acercamiento y la captación de ofertas y desde el ofrecimiento de servicios.
5. Apoyo, creación, seguimiento y consolidación de las empresas de inserción existentes y de nueva creación. Ley de empresas de inserción.
6. Investigación y estudio de las ZNTS.
7. Consolidación y permanencia del observatorio de inclusión SURGE.



8. Difusión y sensibilización del servicio: realización de campañas, jornadas, seminarios...
9. Plan de comunicación.

1. DINAMIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y COORDINACIÓN DE RECURSOS DE LAS ZNTS EN LAS QUE INTERVENIMOS. APOYO Y CREACIÓN DE PROYECTOS QUE APUESTEN POR LA INTERVENCIÓN INTEGRAL EN ZNTS. POTENCIACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO EN RED.

El Dispositivo SURGE es el núcleo en torno al cual se dinamizan y aglutinan los programas y actuaciones de las diferentes consejerías en materia de inclusión social, y que ejecutan las distintas entidades que componen la Federación de Asociaciones SURGE.

Por tanto, la primera actividad del dispositivo SURGE es vertebrar dichos programas para que, además de lograr los objetivos propios de cada una de estas actuaciones, se articulen en torno a un objetivo común que no es otro que la mejora de las condiciones de vida de las ZNTS y de su habitantes. Este objetivo se intenta alcanzar mediante un modo propio de trabajar que es la Metodología SURGE, y la actuación prioritaria será *propiciar y/o consolidar comisiones de trabajo en torno a la formación y el empleo, la salud, la vivienda, la educación, la igualdad y el bienestar social y la innovación, en aras de constituir Planes de Inclusión adaptados a cada ZNTS en la que intervenimos.*

Como Federación de Asociaciones es muy importante recalcar la labor que realizamos conjuntamente las ocho entidades que formamos los dispositivos SURGE, donde trabajamos por una coordinación interna de los diferentes programas que llevan a cabo las entidades que la conforman, como por la coordinación externa con entidades tanto públicas como privadas relacionadas con nuestra labor.



El trabajo en red, facilitado gracias a las nuevas tecnologías, nos permite mantener un contacto directo y constante entre todas las entidades que aglutina la federación, facilitándose así una gestión de recursos coordinada.

2. APOYO A LA AUTONOMIA PERSONAL DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL, DESDE NUESTRA METODOLOGIA SURGE.

Con esta actuación, pretendemos la elaboración de *Planes Personalizados* de Inserción Socio-laboral desde nuestra metodología SURGE. En primer lugar con una evaluación inicial, donde identificamos y definimos la situación de cada persona y seguidamente, con el diseño, de forma conjunta, de un Plan de Acción personalizado para conseguir la Inserción Socio-laboral según las circunstancias de usuario. No debemos olvidar el *acompañamiento* constante y *seguimiento* de esos itinerarios, para redefinir objetivos y corregir errores. Este seguimiento se concibe más allá de la consecución del puesto de trabajo

3. AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD DESDE LA FORMACIÓN ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS Y A LA ACTUAL SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL.

La formación será el medio para la inclusión de las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, buscando así salidas profesionales más allá de los meros “peonajes” tradicionales, que además corresponden a los sectores más severamente afectados por la situación de crisis económica en que nos encontramos: construcción, agricultura, hostelería y servicio.

Recursos Formativos Propios:

Los dispositivos SURGE pretenden aumentar la oferta pre-formativa y formativa, así como diversificar esta oferta a más especialidades profesionales relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo, y formar así una cantera de



trabajadores/as que puedan demandar todo tipo de empresas.

Recursos Formativos Externos.

Los dispositivos SURGE harán de nexo de unión (intermediarios) entre los usuarios/as y las diferentes entidades que gestionen recursos formativos. Para ello, facilitaremos información y asesoraremos sobre requisitos, documentación, criterios de selección... y agilizaremos los trámites filtrando los perfiles de los/as candidatos/as a las mismas.

4. MEDIACIÓN E INTERMEDIACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL, DESDE EL ACERCAMIENTO Y LA CAPTACIÓN DE OFERTAS Y DESDE EL OFRECIMIENTO DE SERVICIO.

A través de esta acción se llevarán a cabo:

- Captación de ofertas de empleo desde diversos ámbitos (prospección de mercado, visitas a empresas, información a empresarios/as, consulta de prensa, Internet.).
- Charlas informativas de las ofertas captadas.
- Gestión de ofertas de trabajo: estudio del perfil de las ofertas captadas, preselección y derivación de posibles candidatos/as,...).

5. APOYO, CREACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EXISTENTES Y DE NUEVA CREACIÓN. LEY DE EMPRESAS DE INSERCIÓN.

Desde la puesta en marcha del Proyecto SURGE en Andalucía, uno de los objetivos fundamentales ha sido la creación y consolidación de Empresas de Inserción, en tanto que han demostrado su viabilidad y potencialidad como instrumentos útiles para poder insertar social y laboralmente a muchas personas que están en riesgo o situación de exclusión social en las zonas de actuación del proyecto. Asimismo,



entendemos necesario concienciar a las empresas ordinarias sobre los beneficios de asumir su responsabilidad social corporativa.

6. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS ZNTS.

Las labores de investigación y estudio están presentes de forma continua en nuestra labor como dispositivo SURGE. El conocimiento actualizado de la situación de empleo y de las diversas variables que afectan a nuestros/as usuarios/as redundará de forma directa en las acciones formativas y de inserción que llevemos a cabo así como en sus resultados.

Además, un análisis constante de nuestra metodología de trabajo potenciará las Buenas Prácticas en el desarrollo del mismo y permitirá mejorar y optimizar los objetivos marcados.

7. CONSERVACIÓN Y PERMANENCIA DEL OBSERVATORIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SURGE.

El “Observatorio de Inclusión Social” de la Federación de Asociaciones SURGE viene desarrollándose desde el año 2009. Su función ha sido la realización de estudios sobre la situación y evolución integral (vivienda, sanidad, educación, empleo,...) de las diferentes Zonas de Necesidad de Transformación Social, con el objetivo de aprovechar la información resultante para brindar apoyo técnico al diseño de las políticas sociales en barrios con problemas de exclusión.

Se pretende continuar con el trabajo realizado a través de las siguientes acciones:

- Diagnóstico completo ACTUALIZADO de las Zonas con Necesidades de Transformación Social a las que se circunscribe el proyecto.
- Análisis de las expectativas y percepciones que tienen los diferentes agentes sociales que trabajan en la zona.



- Creación de un proceso de gestión del conocimiento de las Entidades que actúan en el territorio.
- Diseño de indicadores sociales cuantitativos y cualitativos que permitan conocer y comprender los cambios sociales reales que tienen lugar en las zonas de intervención.
- Recogida y análisis de datos que sirvan para el estudio de los indicadores sociales previamente diseñados.

8. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS, JORNADAS, SEMINARIOS...

Después de diez años de desarrollo de acciones integrales en contribución al fomento e impulso de las Zonas con Necesidades de Transformación Social, consideramos oportuno y fundamental la Difusión y Sensibilización sobre la realidad de éstas zonas a toda la sociedad.

Para ello se mantendrán reuniones periódicas con las personas responsables de las diferentes administraciones implicadas en la intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social, así como con los/as agentes sociales de las Entidades públicas y privadas que trabajan en ellas directamente. Además, consideramos necesario actividades que fomenten la participación activa y conjunta no sólo de las personas responsables de las diferentes administraciones implicadas en la intervención en ZNTS o de los agentes de las entidades públicas y privadas que trabajan directamente en las zonas sino también de la población en general y en riesgo de exclusión en particular.

Desde los Dispositivos SURGE trabajaremos y propiciaremos lo anteriormente descrito en los diferentes foros, cursos, jornadas y seminarios relacionados con nuestra labor, tanto propios como externos, de forma que podamos aportar nuestra perspectiva, nuestra experiencia y cuanto beneficie a la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en estas zonas.



9. PLAN DE COMUNICACIÓN.

En relación con el punto anterior, y evitando que nuestra labor se quede sólo en conocimiento de los profesionales, consideramos necesario dar a conocer, a la población en general, nuestros diez años de trayectoria como Federación de Asociaciones SURGE, así como los programas y las acciones que llevamos a cabo.

Es por ello por lo que hemos elaborado un Plan de Comunicación donde las nuevas tecnologías juegan un importante papel en la difusión de nuestro cometido; usaremos las redes sociales, nuestra página web, canales de información escritos, digitales y audiovisuales... para conseguir la tarea de hacer extensivo el nombre, los objetivos y las actuaciones de la Federación SURGE más allá de las administraciones y agentes sociales que nos conocen y con los que a diario trabajamos.